**5.11. Reflexión autocrítica**

1. Es necesario avanzar con mayor presteza en la incorporación de mejores estrategias y acciones referentes a la comunicación interna. Aunque se reitera de parte de diferentes sectores de la comunidad que se trata de una de las más sentidas necesidades de ECOSUR, el personal con capacidad técnica para asumirla lo evade y se concentra en las acciones hacia el exterior, en especial las relacionadas con la difusión y divulgación de la ciencia, debido al desprestigio de las oficinas de comunicación interna y vocería en el ámbito gubernamental. Se ha contratado desde marzo de 2017 a una persona como asesora en esta materia. Sin embargo, la complejidad inherente a la institución no le ha permitido instalarse con mayor suficiencia y eficacia en sus funciones.

2. Es necesario realizar a la brevedad posible el recuento completo y detallado de los resultados e implicaciones de una encuesta *ad hoc* implementada en el segundo trimestre de 2017 para diagnosticar el clima organizacional, comisionada para servir de base a la definición de estrategias e implementación de acciones en secuencia. No sabemos si habrá tiempo y recursos necesarios este año para ponerlas en marcha; sin embargo, incluso con las restricciones que se anticipan en 2018 se podrá buscar una mayor eficacia con su implementación como parte importante del programa anual de capacitación de diferentes estamentos del personal.

3. Es necesario mantener la campaña interna para conseguir una más rápida maduración del personal respecto a nuestras obligaciones como servidores públicos del Gobierno Federal, sin dejar de promover un ambiente laboral relajado, ético y flexible. Se mantiene una resistencia hacia la observancia individual más estricta de los procedimientos y normas gubernamentales. A la fecha, una proporción considerable del personal los considera exagerados y (o) excesivos de parte de las autoridades.

4. Es necesario mantener el paso sobre la implementación del control interno institucional (CII) como un elemento inherente de la cultura de ECOSUR. Se ha avanzado con las acciones del COCODI de ECOSUR y con la conformación de grupos de trabajo para atender tareas específicas, pero aún hay amplias oportunidades para incorporar la lógica de los procesos de todo tipo en el marco del CII.

5. Es necesario avanzar con mayor presteza en la revisión conjunta, por comisiones mixtas de personal académico y administrativo, de los principales procesos de gestión de los diferentes recursos (materiales, financieros y humanos) que afectan la adecuada marcha de los proyectos y cuya atención genera la mayor inconformidad entre la planta académica. A la vez de buscar ganar con estas acciones por grupos complementarios, se debe cuidar no caer en un exceso de instancias de consulta y consecuente demora en la construcción de los consensos necesarios.

6. Es necesario afianzar los avances incipientes de la Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación (UTIC). Desde el pasado mes de marzo contamos con una persona con las capacidades y compromiso que se requieren para estandarizar procesos, plataformas, estrategias de desarrollo, manuales para el desempeño, etcétera, requeridos para ubicar a la brevedad posible a la institución en el uso de tecnologías en la frontera de las posibilidades y las necesidades actuales, así como las de mediano y largo plazo. Se requiere establecer un mecanismo de operación de su presupuesto que le brinde la mayor agilidad posible entre sus decisiones y sus acciones. Necesitamos apoyar los requerimientos de personal especializado de la UTIC en las diferentes unidades para cumplir con nuevas metas en la materia.

7. Es necesario apresurar los procesos en marcha para la revisión y actualización de documentos normativos fundamentales una vez que hemos logrado de la Junta de Gobierno en mayo pasado la actualización del Estatuto Orgánico, así como con la publicación en el DOF de un enlace para su consulta. Persiste la necesidad de concluir la actualización del Manual General de Organización y del Estatuto del Personal Académico, entre otros, que permitan a la institución un funcionamiento sobre bases jurídicas más adecuadas.

8. Es necesario insistir entre el personal académico en la reflexión colectiva para buscar la producción de contribuciones de mayor visibilidad nacional e internacional. A la postre esta estrategia debe resultar en una mayor captación de fondos propios, actualmente una de las áreas de mayor oportunidad en ECOSUR.

9. Es necesario apoyar mediante diferentes medios a los grupos académicos que se empeñan en conseguir fondos propios, en especial a quienes lo hacen ante agencias extranjeras.

10. Es necesario mantener la campaña de información y promoción entre el personal académico hacia la confianza y el aprecio de la conveniencia de fortalecer el FID-784 con aportaciones de *overhead* y otros para aprovechar ventajas administrativas que sus Reglas de Operación permiten. Se mantiene una actitud de desconfianza y resentimiento ante las acciones administrativas basadas en la ley que han permitido, no obstante, su capitalización y el incremento de un importante flujo de apoyos a proyectos de interés ampliamente colectivo que de otra manera no serían viables.